



Buscamos niños y niñas de 5 a 15 años para nuestro fútbol base

El club apuesta decididamente por el fútbol base y prepara las categorías alevín, infantil y cadete para la próxima temporada federada. **Pág. 17**

PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!

PCB

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera

CITA PREVIA:
Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar
(+34) **611 38 77 51**

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) **628 47 89 14**

COLOMBIA DE PIE

Los colombianos de Baleares responden a la distancia, se vuelcan con los damnificados del terremoto y recaudan más de 12 mil euros en ayudas
Pág. 4, 5 y 6



EL APOORTE DE LA INMIGRACIÓN A LA RESTAURACIÓN



Lupe Ferrer: «Palma se construye con todo el mundo que está aquí» **Pags. 12-13**

MIQUEL OLIVER: ALCALDE DE MANACOR



Manacor afronta el reto de la sequía, el crecimiento demográfico y los límites de sus recursos **Pags.10-11**

DENUNCIA



Miguel Segura denuncia que la muerte de su padre, de 97 años, en una residencia "no fue un accidente" **Pag. 3**

DEL 22 AL 24 DE OCTUBRE



Palma reunirá a 1.500 profesionales en el VIII Congreso Nacional de Gestores Administrativos **Pag.8**

Ambrojo
CONSULTING, S.L

Más de 25 años asesorando a clientes latinos en La Caixa

Ex propietario de ELCI Boutique

Hoy pongo esa experiencia al servicio de tu negocio.

- Nos encargamos de toda la gestión de tu empresa para que tú solo te preocupes de hacerla crecer.

- Soluciones fiscales para autónomos, empresas y emprendedores.



Javier Ambrojo
Asesor Fiscal - Contable

AMBROJO CONSULTING S.L.

C/ Fluvia, 1. Bajos dcha.
Centro de Negocios Mallorca Office.
Pol. Son Fuster / 07009 Palma
www.ambrojoconsulting.com
jambrojo@ambrojoconsulting.com
Tel. +34 971 706 882

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com

Los consulados deben estar presentes cuando sus ciudadanos más los necesitan, caso Colombia en Illes Balears

El pasado sábado 29 de octubre, en la Sala de Eventos Cridar, la comunidad colombiana de Mallorca volvió a demostrar que la solidaridad no entiende de fronteras. Voluntarios, empresarios, comerciantes, artistas, asociaciones y ciudadanos de a pie se unieron para rendir homenaje y brindar apoyo a los damnificados por el terremoto que golpeó a Colombia.

Pero entre quienes acudieron hubo una ausencia que no pasó desapercibida: la del Consulado de Colombia en Palma y, particularmente, la de su cónsul, Francia Rodríguez.

No lo decimos desde el reproche, la hemos tratado personalmente y no tenemos ninguna queja acerca sus buenas formas y educación para entablar cualquier tipo de conversación, eso debe quedar bien claro.

Sin embargo, entre las cosas personales y corporativas debe de existir una distancia, máxime cuando estamos hablando de un acontecimiento luctuoso que debe unir a toda la comunidad afincada en las Islas.

Más aún cuando, en el evento grande de "Colombia de Pie", organizado por ASOCOEX y BSF con la implicación de un centenar de empresarios y decenas de voluntarios. En ese mismo escenario sí hubo representación de las instituciones locales. El alcalde de Palma, Jaime Martínez, y el director general de Inmigración y Cooperación, Manuel Pavón, estuvieron presentes, compartieron con los voluntarios, con los artistas, con los comerciantes y con todas aquellas personas que estaban poniendo su tiempo, esfuerzo y recursos al servicio de una causa solidaria.

Las autoridades de Mallorca estuvieron ahí para acompañar a los colombianos.

Entonces, ¿por qué no estuvo su propia representación diplomática y consular?, por lo menos como personas naturales y no en misión oficial.

Sería ideal conocer cuáles son los criterios que determinan la participación de un consulado en actividades comunitarias, sociales y solidarias, en este caso estamos hablando de un terremoto que devastó a casi medio país con todos los efectos colaterales que se han lamentado.

A mi criterio, un cónsul o una cónsul sea del país que sea, no debería ser únicamente la persona que aparece en un escritorio para tramitar un pasaporte, una inscripción o un documento. Para muchos ciudadanos que viven lejos de su país, el consulado constituye también el vínculo institucional más cercano con el país de origen.

Por eso, cuando una comunidad atraviesa un momento de dolor, cuando sus compatriotas organizan una jornada solidaria, cuando se movilizan para ayudar a sus hermanos afectados por una tragedia, la presencia de su representante institucional puede tener un enorme valor simbólico.

El contraste con otras etapas del consulado

Esta situación llama todavía más la atención porque la comunidad colombiana de Baleares ha conocido etapas diferentes. Durante la gestión de cónsules anteriores, como Rafael Arizmendi y Diego Felipe Cadena, ambos de carrera diplomática, hubo una percepción de mayor cercanía con la comunidad. Se promovieron jornadas de salud, asesorías y actividades que iban más allá de la estricta tramitación administrativa.

Hoy existe entre determinados sectores de la comunidad la sensación de que el consulado se ha replegado sobre una función esencialmente burocrática.

Puede que desde la institución se considere que esa percepción no es justa, por eso sería saludable abrir el debate.

La pregunta no es exclusiva de Colombia. También debería servir para reflexionar sobre el papel que desempeñan las diferentes representaciones consulares en Baleares.

Hay consulados que mantienen una relación permanente con sus comunidades, participan en actos culturales, sociales y deportivos y acompañan iniciativas impulsadas por asociaciones y ciudadanos.

El Consulado de Marruecos y Ecuador, por ejemplo, ha mostrado en numerosas ocasiones una presencia activa en diferentes ámbitos de su comunidad.

Cada país tiene sus propias políticas, sus protocolos y sus prioridades diplomáticas. Eso nadie lo discute. Pero las comunidades migrantes también tienen derecho a preguntarse qué esperan de sus representantes.

Pero sí creemos que existe una pregunta que merece una respuesta institucional: ¿Está un cónsul o una cónsul autorizado a acudir, aunque sea a título personal y sin comprometer institucionalmente al Estado, a un acto solidario organizado por sus compatriotas?

Si la respuesta es sí, entonces habría que preguntarse por qué no se produjo esa presencia. Si la respuesta es no, sería conveniente que el Ministerio de Relaciones Exteriores explicara las razones y los límites de esa restricción.

**Els consolats han de ser presents quan els seus ciutadans més els necessiten, cas de Colòmbia a les Illes Balears**

El passat dissabte 29 d'octubre, a la Sala d'Esdeveniments Cridar, la comunitat colombiana de Mallorca va tornar a demostrar que la solidaritat no entén de fronteres. Voluntaris, empresaris, comerciants, artistes, associacions i ciutadans del carrer es van unir per retre homenatge i oferir suport als damnificats pel terratrèmol que va colpejar Colòmbia.

Però entre els qui hi van assistir va haver-hi una absència que no va passar desapercibuda: la del Consolat de Colòmbia a Palma i, particularment, la de la seva cònsol, Francia Rodríguez.

No ho diem des del retret, l'hem tractada personalment i no tenim cap queixa sobre les seves bones formes i educació per entaular qualsevol tipus de conversa, això ha de quedar ben clar.

No obstant això, entre les qüestions personals i les corporatives hi ha d'haver una distància, sobretot quan estem parlant d'un esdeveniment luctuós que ha d'unir tota la comunitat establerta a les Illes.

Més encara quan, en l'esdeveniment gran de "Colòmbia dempeus" (o "Colòmbia de Pie"), organitzat per ASOCOEX i BSF amb la implicació d'un centenar d'empresaris i desenes de voluntaris, en aquell mateix escenari sí que hi va haver representació de les institucions locals. L'alcalde de Palma, Jaime Martínez, i el director general d'Immigració i Cooperació, Manuel Pavón, hi van ser presents, van compartir estones amb els voluntaris, amb els artistes, amb els comerciants i con totes aquelles persones que estaven posant el seu temps, esforç i recursos al servei d'una causa solidària. Les autoritats de Mallorca van ser-hi per acompanyar els colombians.

Aleshores, per què no hi va ser la seva pròpia representació diplomàtica i consular?, si més no com a persones nacionals i no en missió oficial.

Seria ideal conèixer quins són els criteris que determinen la participació d'un consolat en activitats comunitàries, socials i solidàries; en aquest cas estem parlant d'un terratrèmol que va devastar gairebé mig país amb tots els efectes col·laterals que s'han lamentat.

Al meu criteri, un cònsol o una cònsol, sigui del país que sigui, no hauria de ser únicament la persona que apareix en un escriptori per tramitar un passaport, una inscripció o un document. Per a molts ciutadans que viuen lluny del seu país, el consolat constitueix també el vincle institucional més proper amb el país d'origen.

Per això, quan una comunitat travessa un moment de dolor, quan els seus compatriotes organitzen una jornada solidària, quan es mobilitzen per ajudar els seus germans afectats per una tragèdia, la presència del seu representant institucional pot tenir un enorme valor simbòlic.

El contrast amb altres etapes del consolat

Aquesta situació crida encara més l'atenció perquè la comunitat colombiana de Balears ha conegut etapes diferents. Durant la gestió de cònsols anteriors, com Rafael Arizmendi i Diego Felipe Cadena, tots dos de carrera diplomàtica, va haver-hi una percepció de major proximitat amb la comunitat. Es van promoure jornades de salut, assessories i activitats que anaven més enllà de la estricta tramitació administrativa.

Avui existeix entre determinats sectors de la comunitat la sensació que el consolat s'ha replegat cap a una funció essencialment burocràtica.

Pot ser que des de la institució es consideri que aquesta percepció no és justa, per això seria saludable obrir el debat.

La pregunta no és exclusiva de Colòmbia. També hauria de servir per reflexionar sobre el paper que banyen les diferents representacions consulars a Balears.

Hi ha consolats que mantenen una relació permanent amb les seves comunitats, participen en actes culturals, socials i esportius i acompanyen iniciatives impulsades per associacions i ciutadans.

El Consolat del Marroc i el d'Equador, per exemple, han mostrat en nombroses ocasions una presència activa en diferents àmbits de la seva comunitat.

Cada país té les seves pròpies polítiques, els seus protocols i les seves prioritats diplomàtiques. Això ningú ho discuteix. Però les comunitats migrants també tenen dret a preguntar-se què esperen dels seus representants.

Però sí que creiem que existeix una pregunta que mereix una resposta institucional: Està un cònsol o una cònsol autoritzat a assistir, encara que sigui a títol personal i sense comprometre institucionalment l'Estat, a un acte solidari organitzat pels seus compatriotes? Si la resposta és sí, aleshores caldria preguntar-se per què no es va produir aquesta presència. Si la resposta és no, seria convenient que el Ministeri de Relacions Exteriors expliqués les raons i els límits d'aquesta restricció.



Publicación quincenal / Producción editorial, redacción y maquetación: Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Director: Juan Pablo Blanco Abadía

Publicidad: (+34) 655 20 70 19 / Depósito legal: PM-1122-2005 / Impresión: Omniprint / Mallorca

Website: <https://www.baleares-sinfronteras.com> / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com / Colaboradores: Beatriz Tobón, Patricia Oteiza,

Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, José María Sánchez (TST Consulting).

Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SIN FRONTERAS

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

PARA INSERTAR SU PUBLICIDAD, LLÁMENOS:

(+34) 655 20 70 19

¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!

Restaurante Peruano

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar

Reservas: 662 423 285 / 663 482 661

Desayunos: sábados y domingos desde las 09:00

Abierto de lunes a domingo / Menú: de lunes a viernes

C/ Miguel Marqués, 8 - Palma (travesía de C/ Aragón) Parque de las Estaciones

estrellaroyblanca 871 952 594 | 662 423 285 | 663 482 661

Miguel Segura denuncia que la muerte de su padre, de 97 años, en una residencia “no fue un accidente”

El hijo del fallecido sostiene que un bloque de cemento cayó sobre la cabeza del anciano durante unas obras en el centro geriátrico y asegura que el caso ya está en manos de la Justicia

Baleares Sin Fronteras

La muerte de un hombre de 97 años que se encontraba ingresado en un centro geriátrico ha llevado a su hijo, **Miguel Segura**, a acudir a los tribunales.

Segura sostiene que el fallecimiento de su padre no fue consecuencia de un accidente fortuito, como inicialmente le habrían comunicado, sino de un hecho que, a su juicio, estaría relacionado con las condiciones de seguridad durante unas obras que se realizaban en la residencia.

Según el relato ofrecido por **Miguel Segura**, todo comenzó cuando recibió una llamada un sábado al mediodía en la que le comunicaron que su padre se había caído y que había sido trasladado al hospital porque en la residencia no podían atender adecuadamente la herida.

Miguel acudió prácticamente al mismo tiempo que la ambulancia. Al llegar, se encontró con que su padre presentaba una importante herida en la cabeza. La explicación que había recibido inicialmente era que el anciano había tropezado con su bastón. Sin embargo, algo no le cuadró.

“Cuando vi la brecha que tenía”, explica **Miguel**, comenzó a sospechar que la lesión no se correspondía con la versión que le habían dado. Por ello, se puso en contacto con la residencia para pedir explicaciones.

Una versión que, según el hijo, no encajaba

Miguel asegura que posteriormente acudió al centro y pidió hablar con el responsable. Según relata, le mostraron una zona en la que se estaban realizando trabajos y que habría sido señalada inicialmente como el lugar donde su padre se había caído.

Pero la situación, según su testimonio, era más grave de lo que inicialmente había entendido. El hijo sostiene que durante aquellos meses se estaban realizando obras en diferentes plantas del centro geriátrico y que en ocasiones se impedía a los familiares acceder a determinadas zonas.

Asegura que llegó a comprobar personalmente las condiciones de las obras. “Todas las plantas estaban en obras”, relata, señalando que los trabajos llevaban varios meses. También afirma que dispone de pruebas que ya habrían sido presentadas ante notario.



Miguel Segura, propietario de Auto Escuela Kalet, no se dará por vencido y afirma que irá hasta las últimas consecuencias para aclarar la muerte de su padre de 97 años en un geriátrico de Palma.

La versión que **Miguel** mantiene actualmente es que su padre recibió el impacto de un bloque de cemento o de escombros en la cabeza mientras se encontraba en la residencia.

El impacto habría provocado posteriormente un deterioro progresivo de su estado de salud.

Del hospital a un progresivo deterioro

Tras el primer ingreso hospitalario, el estado del anciano habría experimentado diferentes complicaciones. **Miguel** explica que su padre entraba y salía del hospital mientras, según su percepción, los cuidados posteriores en la residencia no eran los adecuados.

Posteriormente aparecieron nuevas complicaciones médicas. El hijo recuerda que su padre sufrió problemas renales y una infección urinaria que le provocó una importante desorientación.

A pesar de su avanzada edad, **Miguel** insiste en que antes del incidente su padre mantenía un grado de autonomía que, según él, no hacía prever un desenlace tan rápido.

“Estaba súper bien”, sostiene durante la entrevista. Recuerda que incluso los fines de semana acostumbraba a sacarlo de la residencia y que caminaba con ayuda de su bastón, más por seguridad que por una necesidad constante.

Finalmente, el estado del anciano empeoró considerablemente hasta que desde el hospital comunicaron a **Miguel** que su padre se encontraba muy grave.

“Yo no voy a matar a mi padre”

Uno de los momentos más duros del relato se produjo durante los últimos días de vida del anciano. **Miguel** cuenta que llegó a mantener conversaciones con profesionales sanitarios sobre la situación de su padre y que interpretó algunas de las propuestas que recibió como una posibilidad de acelerar su muerte para evitarle sufrimiento.

Su respuesta, según relata, fue tajante: “Lo que me estáis proponiendo es un asesinato. Mi padre, yo no lo voy a matar”. Finalmente, su padre falleció.

Para **Miguel**, sin embargo, la historia no terminó con el fallecimiento. Las dudas sobre lo ocurrido aquel día y las circunstancias en las que se produjo la lesión de su padre le llevaron a iniciar acciones legales.

Una investigación que ya está en marcha

Según explica **Segura**, el procedimiento judicial ya se ha iniciado y se habrían solicitado requerimientos a diferentes cuerpos y organismos, entre ellos Policía Nacional, Policía Local y personal del hospital.

El hijo del fallecido asegura que su objetivo es llegar hasta el final para esclarecer qué ocurrió realmente y determinar las posibles responsabilidades.

Miguel afirma que el procedimiento busca determinar si existió una responsabilidad penal por lo sucedido y señala que también podrían existir responsabilidades relacionadas con la residencia y con la empresa encargada de las obras.

“Quiero llegar al final”, insiste durante la entrevista.

Por el momento, sus acusa-

ciones forman parte de una investigación y deberán ser esclarecidas por las autoridades y, en su caso, por los tribunales.

“Los familiares confiamos en las residencias”

Más allá de la batalla judicial, **Miguel** transmite un mensaje dirigido a las familias que tienen a sus padres o familiares mayores ingresados en centros geriátricos.

Pide a los familiares que visiten con frecuencia a sus seres queridos y que no deleguen completamente el seguimiento de su situación en el centro.

Su propia experiencia, asegura, le permitió detectar cambios y circunstancias que quizás hubieran pasado desapercibidos para una persona que visitara a su familiar únicamente cada dos o tres meses.

Miguel recuerda especialmente la relación que mantenía con su padre. Explica que lo visitaba prácticamente todos los días y que una de las imágenes que conserva con mayor cariño es la felicidad que veía en el rostro de su padre cuando llegaba a visitarlo. “No había sábado ni domingo” en el que no estuviera pendiente de él, relata. Una pérdida que deja preguntas abiertas.

La muerte de su padre ha dejado a **Miguel** no solamente con el dolor de la pérdida, sino también con la necesidad de conocer qué ocurrió realmente.

Considera especialmente difícil aceptar que una persona de 97 años, a la que describe como relativamente autónoma y con quien compartía una relación muy cercana, terminara falleciendo después de una lesión producida en unas circunstancias que, según él, nunca fueron explicadas de manera convincente.

Ahora será la investigación judicial la que deberá determinar las circunstancias exactas del suceso, establecer cómo se produjo la lesión y determinar si existieron responsabilidades por parte de la residencia, de la empresa que realizaba las obras o de terceras personas.

Mientras tanto, **Miguel Segura** mantiene una única reivindicación: que se conozca la verdad sobre la muerte de su padre.

He mantenido “denuncia”, “sostiene”, “según su relato” y “presunta” en los puntos sensibles para evitar convertir las acusaciones de **Miguel** en hechos judicialmente probados.



Voluntariado en su esplendor y un derroche de generosidad marcaron la jornada solidaria en la Sala Cridar de Palma, por las víctimas del terremoto del pasado 10 de agosto en Colombia.

Colombia de pie: los colombianos de Baleares se vuelcan con los damnificados del terremoto y recaudan más de 12 mil euros en ayudas

Los colombianos de Baleares responden a la distancia a sus compatriotas damnificados por el sismo

Por Juan Pablo Blanco

La jornada solidaria del 29 de agosto reunió a empresarios, asociaciones, voluntarios, artistas y ciudadanos sumando 8924,00 de recaudación.

La tragedia ocurrió a miles de kilómetros, pero el dolor llegó hasta Baleares. Y allí, donde viven miles de colombianos que un día dejaron su tierra en busca de un futuro, la respuesta fue contundente.

La convocatoria, organizada por la **Asociación de Colombianos en el Exterior (Asocoex)** y **Baleares Sin Fronteras**, contó con la participación de un centenar de empresarios y alrededor de 50 voluntarios que hicieron posible una maratónica jornada de solidaridad.

A lo largo del día, centenares de personas se acercaron a la **Sala de Eventos Cridar**, Polígono Son Castelló de Palma, para realizar sus donativos en las huchas habilitadas para tal efecto.

La jornada también estuvo

acompañada de una venta solidaria en la que participaron diferentes establecimientos comerciales, principalmente restaurantes colombianos, además de negocios de otras nacionalidades que decidieron sumarse a la iniciativa.

Durante aproximadamente 15 horas, el recinto fue un constante ir y venir de personas que llegaban para aportar, compartir, comer y regresar posteriormente a sus actividades.

Una muestra de que, incluso a miles de kilómetros de distancia, el dolor de los compatriotas afectados logró movilizar a toda una comunidad.

Más de 25 artistas se sumaron a la causa

La música y la cultura también tuvieron un papel protagonista. La mayoría eran residentes en Mallorca y participaron en la jornada sumados a otros cantantes que se desplazaron desde diferentes puntos de la península, costeándose sus

propios viajes y estancias con el único propósito de aportar su grano de arena a esta causa.

Su presencia convirtió la jornada en un encuentro de solidaridad, cultura y unión de la comunidad colombiana y de otras nacionalidades que quisieron acompañar esta noble causa.

El respaldo institucional

Entre los asistentes estuvo el alcalde de Palma, **Jaime Martínez**, quien valoró especialmente el proceso de interculturalidad que se desarrolla en la ciudad y destacó la importancia del trabajo que realizan las asociaciones en estos casos de emergencia.

El primer mandatario municipal resaltó el papel fundamental de las entidades sociales en momentos en los que las comunidades necesitan mayor apoyo y solidaridad.

Durante su visita, **Martínez** recorrió la Sala Cridar, saludó a voluntarios y artistas y conversó con algunos de los em-

presarios y establecimientos que participaron en la jornada. Incluso tuvo la oportunidad de degustar los tradicionales cholidos colombianos.

También estuvo presente **Manuel Pavón**, director general de Inmigración y Cooperación del Govern de les Illes Balears, quien se sumó al reconocimiento a la solidaridad demostrada por los colombianos residentes en las islas.

Pavón adelantó, además, que próximamente podría haber noticias relacionadas con un posible aporte de cooperación del Govern balear destinado a Colombia y Venezuela.

Reconocimiento a Carlos Navarro

La jornada también sirvió para reconocer la trayectoria de **Carlos Navarro**, quien ejerció durante 18 años como cónsul de Colombia en Illes Balears.

Navarro, actualmente vinculado al sector empresarial, recibió unas palabras de agra-

decimiento de **Juan Pablo Blanco**, director de **Baleares Sin Fronteras**, quien destacó el trabajo realizado durante todos esos años en favor de la comunidad colombiana.

El ex cónsul honorario también realizó su donativo personal y su negocio se sumó igualmente a la campaña solidaria.

Transparencia en la entrega de las ayudas

Uno de los aspectos que más se ha querido destacar desde la organización es la transparencia en el destino de los recursos.

Bruno Bovea, presidente de Asocoex, explicó que el dinero recaudado será enviado a Colombia para ayudar directamente a familias afectadas por el terremoto.

Para garantizar que las ayudas lleguen efectivamente a sus destinatarios, cada familia beneficiaria contará con una persona referente en Baleares que realizará el seguimiento y



Representantes de ASOCOEX, BSF junto con autoridades del Ayuntamiento de Palma, entre ellos el alcalde, Jaime Martínez.



Acto oficial de la jornada solidaria "Colombia de Pie", invitado, Manuel Pavón, director general de Inmigración y Cooperación de la Conselleria de Presidencia del Govern balear.

acompañará el proceso. Además, se documentará mediante fotografías y vídeos el momento de la entrega de las ayudas, con el objetivo de ofrecer máxima transparencia y evitar cualquier tipo de malentendido sobre el destino de los recursos.

Más de 12.000 euros recaudados

La respuesta de la comunidad ha permitido superar los 12.000 euros en donaciones. En la jornada solidaria del 29 de agosto se recaudaron 8.924 euros. A esta cantidad se su-

man los 1.300 euros aportados durante un evento realizado en **La Fonda** por el grupo de restaurantes, así como los 1.010 euros recogidos en una jornada celebrada en Plaza España. A ello se añaden los donativos recibidos a través de las cuentas bancarias de **Aso-**

coex, que superan ya los 2.000 euros.

La campaña, por tanto, continúa abierta.

Para **Eduardo Erazo**, empresario del sector de la construcción y miembro de Aso-

coex, lo ocurrido el 29 de agosto demuestra que los colombianos de Baleares supieron responder cuando su país más lo necesitaba. Fue, en sus palabras, una jornada en la que los colombianos "se volcaron" para aportar ese

pasa a la página 6 ♦



Para Baleares Sin Fronteras ha sido un verdadero honor compartir organización con Bruno Bovea y Luis Eduardo Erazo, ambos de ASOCOEX. Al final de la noche se vieron los buenos resultados.



Furor causó la presentación de la niña violinista, Violeta Díaz López.



El cantante venezolano, Cristian Bello, no faltó a la cita con la jornada solidaria de "Colombia en Pie". Siempre presente en los eventos de BSF.

Llega el verano acompañado de la mejor gastronomía colombiana

Ya estamos en el nuevo local de Calle Manacor, 53, Palma

El auténtico sabor de Colombia en nuestros locales

Ya puedes disfrutar en familia en nuestro nuevo ambiente de tradicional cordialidad

La mejor gastronomía colombiana de la Isla:
Chuleta valluna, Bandeja paisa, Tamal valluno, Sobrebarriga, Arepas rellenas, Patacones variados...

- Diversos desayunos para todos los gustos
- Exquisitos platos a la carta
- Menús variados
- Todos nuestros productos de panadería y comidas para llevar, **calidad 100% artesanal**

Doña Blanca

Y -como siempre- también en Palma:
C/Manacor 53 - Tel. 971 900 178
C/ Jaume Balmes, 33 - Palma
C/Metge Josep Darder, 667 023 753. (frente a Mercadona)
Y en Inca: C/Des Tren, 44. (frente a la estación del tren)



Visita del alcalde de Palma, Jaime Martínez, interactuando con la comunidad colombiana, en la imagen con Maribel Morales, del sector de organización de eventos.



El alcalde junto con el pastor Nelson, visitando el puesto de los típicos cholados colombianos.



Francisca Sampol, coordinadora de actividades de Levante del Ayuntamiento de Palma junto a Jonathan y María, dueños de la Sala Cridar.

◆ viene de la página 5

grano de arena que necesitaban sus compatriotas.
Y la solidaridad no termina aquí. Las campañas continuarán activas y la cuenta bancaria de **Asocoex** seguirá habilitada para recibir nuevas ayudas destinadas a las familias damnificadas.
Porque cuando una tragedia golpea a Colombia, la distancia no consigue romper los vínculos. Desde Baleares, miles de kilómetros más allá, los colombianos volvieron a demostrar que Colombia puede estar herida, pero permanece de pie.



Un chef de lujo colaborador de la jornada, mallorquín, Luis Valls, residente en Sóller intercambiando opiniones con Jaime Martínez y Bruno Bovea.



Con María, uruguaya y Jonathan, mexicano, ambos son los propietarios de la Sala de Eventos Cridar, que fue prestada gratuitamente durante quince horas para la jornada "Colombia de Pie".

PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS?

TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!

Haz cotizado en Colombia y España

Quieres unificar los tiempos

En PCB tenemos la solución

Diez años de experiencia y sacar pensiones exitosamente avalan nuestros resultados

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN

EXTRANJERÍA & PENSIONES

POR CONVENIO BILATERAL

CITA PREVIA:

(+34) 655 20 70 19

(+34) 628 47 89 14

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera



Carlos Navarro, ex cónsul honorario de Colombia durante 18 años, realiza su donativo.



Con parte del equipo de "Doña Blanca", que también hizo su aporte voluntario al evento.



El empresario mallorquín, Lorenzo Escalas se unió a "Colombia de Pie", junto a los dos integrantes de la plataforma, Mauricio y Eduardo Erazo.



Recuento de dinero de los aportes voluntarios. Supervisada por Luz Adriana, Pregón de Colombia; Asociación Círculo de Mujeres de Colombia y Baleares Sin Fronteras. Entre el total de donativos y venta solidaria sumó 8.924,00 euros.



**AHORRO
Y SOLUTIONS**
—ENERGY—
Tu Gestora de Confianza

Gestoría energética
**inteligente,
ahorro real.**

Optimizamos tus suministros, reducimos tus costes
y te acompañamos con soluciones energéticas
eficientes y sostenibles



NURIA BLAS Y CÉSAR VERGARA
Fundadores y Directores

“ENTIENDE TU ENERGÍA, TOMA MEJORES DECISIONES”

NUESTROS SERVICIOS



**ESTUDIO Y OPTIMIZACIÓN
DE FACTURAS**
Analizamos tus contratos
y buscamos la mejor
tarifa para ti.



**EFICIENCIA
ENERGÉTICA**
Implementamos medidas
para reducir consumos
y mejorar resultados



**CAES-CERTIFICADOS
DE AHORRO ENEERGÉTICO**
Gestionamos tus ahorros
para obtener beneficios
económicos



**ENERGÍAS RENOVABLES
Y PPA**
Autoconsumo, alquiler de
cubierta y acuerdos
de compra de energía



**MONOTORIZACIÓN
INTELIGENTE**
Controla tus consumos
en tiempo real
con nuestra tecnología



**ESTUDIO Y OPTIMIZACIÓN
DE FACTURAS**
Analizamos tus contratos
y buscamos la mejor
tarifa para ti.



**EFICIENCIA
ENERGÉTICA**
Implementamos medidas
para reducir consumos
y mejorar resultados



**CAES-CERTIFICADOS
DE AHORRO ENEERGÉTICO**
Gestionamos tus ahorros
para obtener beneficios
económicos



**ENERGÍAS RENOVABLES
Y PPA**
Autoconsumo, alquiler de
cubierta y acuerdos
de compra de energía



**MONOTORIZACIÓN
INTELIGENTE**
Controla tus consumos
en tiempo real
con nuestra tecnología



¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

- ✓ ASESORAMIENTO PERSONALIZADO Y CERCANO
- ✓ AHORRO GARANTIZADO
- ✓ SOLUCIONES ADAPTADAS A TU NEGOCIO Y HOGAR
- ✓ TRANSPARENCIA Y CONFIANZA
- ✓ COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

TU **ENERGIA**
EN **MANOS**
DE **EXPERTOS**



Dirección:
Calle Aragó 20 – 1b
Palma de Mallorca 07006



Visítanos:
www.ahorroysolutions.com



Contáctanos:
682 67 16 61 Whatsapp

Palma reunirá a 1.500 profesionales en el VIII Congreso Nacional de Gestores Administrativos

El encuentro, que se celebrará del 22 al 24 de octubre, abordará asuntos como la inteligencia artificial, fiscalidad, movilidad, empleo y los nuevos retos de la administración

B.S.F.

Palma se convertirá en octubre en el punto de encuentro de los gestores administrativos de toda España. La capital balear acogerá, por primera vez en la historia, el Congreso Nacional de Gestores Administrativos, una cita que prevé reunir alrededor de 1.500 personas entre profesionales del sector, acompañantes, representantes de otras profesiones, empresarios, autónomos y personal de las administraciones públicas.

El encuentro se desarrollará del 22 al 24 de octubre y tendrá como escenario principal la Sala Magna del Auditorium de Palma. Se trata del VIII Congreso Nacional de una profesión con más de seis siglos de historia y que actualmente cuenta con más de 6.000 gestores administrativos en España.

Así lo explicó a **Baleares Sin Fronteras** Miguel Ángel García, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Illes Balears, quien considera que la celebración del congreso en Mallorca constituye una oportunidad excepcional para poner sobre la mesa cuestiones que afectan directamente a la ciudadanía y al tejido empresarial.

“Queremos tratar temas que afecten a todas las personas en general, temas relevantes en los que se puedan sacar conclusiones que nos ayuden a mejorar nuestro día a día”, señaló **García**.

El presidente del Colegio balear subrayó además el carácter histórico de la cita. Es la primera vez que el Congreso Nacional se celebra en Baleares y, teniendo en cuenta que únicamente se han organizado ocho congresos nacionales a lo largo de la historia de la profesión, **García** considera que será difícil volver a disfrutar de un encuentro de estas características en las islas en las próximas décadas.

Un congreso abierto a otras profesiones

Aunque los gestores administrativos serán los grandes protagonistas, el congreso no estará cerrado exclusivamente al colectivo. La organización ha previsto la participación de profesionales de otros ámbitos, como abogados, graduados sociales, economistas, procuradores e ingenieros, además de



Miguel Ángel García, Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Baleares, explica los pormenores de lo que será el Congreso Nacional de Gestores Administrativos a realizarse en Palma del 22 al 24 de octubre.

empresarios, autónomos, asociaciones y funcionarios.

En Baleares ejercen actualmente algo más de 200 gestores administrativos. La organización espera conseguir una importante representación del colectivo nacional y alcanzar una cifra global cercana a las 1.500 personas, incluyendo acompañantes y participantes de otros sectores.

El programa se ha diseñado con un formato especialmente dinámico. Estará compuesto por siete mesas y una ponencia, con intervenciones de entre cuatro y seis expertos por mesa y sesiones de aproximadamente una hora.

La intención, según **García**, es huir de las intervenciones excesivamente largas y apostar por mensajes *“claros y directos”*, adaptados también a una sociedad en la que las nuevas tecnologías y las redes sociales han cambiado la manera de recibir y transmitir información.

Inteligencia artificial y transformación de los despachos

Uno de los grandes protago-

nistas del congreso será la inteligencia artificial, especialmente su impacto en el trabajo de los profesionales y en la atención a los clientes.

Los gestores administrativos consideran que la transformación tecnológica obliga a mantener una formación constante para poder responder a las nuevas necesidades de la sociedad.

“Tenemos que adaptarnos a todos los cambios, tanto legislativos como a los cambios de la vida en sí misma”, explicó **García**, quien añadió que incluso los clientes pueden llegar a disponer de más información que los propios profesionales gracias a las nuevas tecnologías.

La transformación del modelo de despacho y la incorporación de la inteligencia artificial a los servicios profesionales serán, por tanto, algunos de los asuntos centrales del encuentro.

Fiscalidad, autónomos y el nuevo sistema de facturación

Otro de los grandes bloques será el fiscal. En este apartado tendrá especial protagonismo el **sistema Veri*Factu**, cuya

entrada en vigor afectará de manera directa a autónomos, pymes y empresas.

El congreso pretende poner nuevamente el foco sobre este cambio y explicar sus consecuencias prácticas para quienes tendrán que adaptar sus sistemas de facturación.

También se abordará la fiscalidad autonómica y la manera en que los ciudadanos y empresas deben afrontar los continuos cambios normativos.

Movilidad, empleo y nuevas relaciones laborales

La movilidad será otro de los grandes ejes del programa. Los participantes analizarán cuestiones relacionadas con la movilidad terrestre, marítima y aérea, desde los trámites administrativos vinculados a los vehículos hasta la ordenación de la movilidad en ciudades y municipios.

En materia laboral también se pondrán sobre la mesa algunos de los asuntos más actuales: bajas laborales, absentismo, control horario, teletrabajo y despidos, entre otras cuestiones relacionadas con la transformación del mercado laboral.

La filosofía del congreso será buscar respuestas prácticas ante una sociedad y un mercado de trabajo que están cambiando constantemente.

Mallorca también será protagonista

La cita profesional tendrá además una vertiente turística y cultural. La organización ha preparado diferentes propuestas para los acompañantes con el objetivo de mostrar algunos de los principales atractivos de Mallorca.

La historia de la isla, sus paisajes, la naturaleza, las costumbres y la gastronomía formarán parte de estas actividades.

El objetivo es que quienes lleguen desde diferentes puntos de España no solo participen en el congreso, sino que también se lleven una imagen de Mallorca que puedan recordar y transmitir posteriormente en sus lugares de origen.

Una oportunidad para empresas y autónomos

El Colegio de Gestores Administrativos de Illes Balears también ha abierto la puerta a la participación de empresas, autónomos y asociaciones como colaboradores o patrocinadores del evento.

García explicó que se han diseñado diferentes modalidades de colaboración y que la organización pretende que el aspecto económico no sea un impedimento para quienes quieran vincularse al congreso.

La intención es aprovechar la visibilidad nacional que tendrá la cita para dar protagonismo también al tejido empresarial y asociativo de Baleares.

Las personas interesadas en participar, así como las empresas que quieran conocer las posibilidades de colaboración, podrán consultar la información a través de la página web del Colegio de Gestores Administrativos de Illes Balears y del espacio habilitado específicamente para el Congreso Nacional.

Palma se prepara así para convertirse durante tres días en la capital nacional de la gestión administrativa, en un encuentro que pretende ir mucho más allá de las cuestiones propias de la profesión y debatir sobre algunos de los grandes cambios que están transformando la relación entre ciudadanos, empresas y administraciones.

DEL 20 DE AGOSTO
AL 31 DE OCTUBRE

PLAÇA JACQUES SASSON

MAGALUF

UN LUGAR PARA VIVIR

MAGALUF PARA TODOS

ACTIVIDADES INFANTILES | CULTURALES | DEPORTIVAS



Baleares Sin Fronteras estuvo en su despacho

Miquel Oliver: Manacor afronta el reto de la sequía, el crecimiento demográfico y los límites de sus recursos

El alcalde de Manacor hace balance de los principales desafíos del municipio y anuncia que este será su último verano al frente del Ayuntamiento

Redacción B.S.F.

La sequía, el crecimiento demográfico, el incremento de la actividad turística, la gestión del agua y el proceso de regularización de personas migrantes son algunos de los principales asuntos abordados por el alcalde de Manacor, **Miquel Oliver**, en un balance sobre la situación actual del municipio.

Oliver reconoce que Manacor se encuentra ante un escenario complejo, especialmente por la disponibilidad de agua. El municipio afronta una situación de alerta por sequía y el Ayuntamiento trabaja para evitar que sea necesario aplicar restricciones más severas durante los próximos meses.

El agua, la principal preocupación

El alcalde explica que el Ayuntamiento lleva años adoptando medidas para reducir el consumo y mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos. Una de las actuaciones más visibles ha sido la reducción de las zonas de césped públicas, que han pasado, según sus datos, del 85% al 15%. Durante los meses de agosto y septiembre también se prevé dejar de regar el porcentaje restante.

Asimismo, se limitará la utilización de agua para la limpieza viaria a aquellas actuaciones consideradas sanitariamente necesarias.

Uno de los avances que **Oliver** considera más importantes es la reducción de las pérdidas de agua de la red. Según explica, anteriormente únicamente alrededor del 45% del agua extraída de los acuíferos acababa llegando al consumo real. Ese porcentaje habría aumentado primero hasta el 65% y actualmente se situaría en torno al 85%.

Para conseguirlo, el Ayuntamiento ha sectorizado la red de abastecimiento, lo que permite localizar con mayor rapidez las posibles fugas, y ha instalado contadores digitales en viviendas y establecimientos. Estos dispositivos permiten conocer prácticamente en tiempo real el consumo y detectar tanto pérdidas en la red como posibles fugas dentro de los domicilios.



Tarifas progresivas para combatir los consumos excesivos

Oliver defiende también la aplicación de tarifas progresivas. La idea es que quienes mantengan un consumo considerado adecuado continúen pagando una factura relativamente económica, mientras que los consumos que superen determinados tramos tengan una penalización.

El objetivo, según el alcalde,

es especialmente evitar usos excesivos del agua para piscinas, jardines y césped.

Miquel Oliver insiste en que el agua disponible debe priorizarse para el consumo doméstico esencial. Recuerda, además, que el agua de Manacor presenta contaminación por nitratos y no es apta para el consumo humano, aunque sí se utiliza para buena parte de las tareas domésticas.

En este sentido, también se refirió al proyecto de potabilización y a la futura llegada de agua

en alta, cuya disponibilidad, según explicó, está prevista en aproximadamente dos años.

Crecimiento de población y presión sobre los recursos

Para **Oliver**, el problema del agua no puede analizarse únicamente desde la perspectiva del consumo individual. Considera que existe una relación directa entre el aumento de población, la actividad turística y la presión sobre los recursos naturales de Mallorca.

El alcalde señala que Manacor se aproxima a los 50.000 habitantes oficiales y considera que esa cifra será superada a finales de año. A ello se suma la población vinculada a viviendas turísticas, segundas residencias y personas que trabajan temporalmente en el municipio.

El crecimiento también se ha producido en los diferentes núcleos de población y en las zonas rurales, donde Oliver observa una importante presencia de viviendas que pueden tener un uso vacacional o temporal.

“Mallorca, como cualquier isla, tiene los recursos limitados”, sostiene el alcalde, poniendo el agua como ejemplo más evidente de esta situación.

En su opinión, será necesario comenzar a debatir sobre los límites de crecimiento de las islas, no desde una perspectiva de expulsar a personas, sino desde la necesidad de adaptar el crecimiento a la capacidad real de los recursos disponibles.

Más turismo y una temporada cada vez más larga

El alcalde confirma que la actividad turística ha aumentado en Manacor. Según explica, la ocupación media de la planta hotelera, que anteriormente podía situarse alrededor del 90%, se ha acercado mucho al 100%.

Además, la temporada turística se ha alargado. Si tradicionalmente la mayor actividad se concentraba en julio y agosto, actualmente los visitantes comienzan a llegar desde mediados de mayo.

A esta evolución se suma el crecimiento de las plazas de alquiler vacacional, tanto en las zonas costeras como progresivamente en áreas del interior y en el propio municipio de Manacor.

Para **Oliver**, la combinación entre aumento de población y crecimiento turístico ayuda a explicar la creciente presión sobre el agua y otros recursos.

Una situación especialmente preocupante en algunas zonas

El alcalde también advierte de problemas de salinización en determinados puntos del municipio debido a la entra-



Miquel Oliver en uno de los actos oficiales del consistorio manacorí.

da de agua marina en los acuíferos.

Para ilustrar la gravedad de la situación, relata el caso de una familia de la zona de Son Macià cuyo pozo se habría quedado sin agua. Ante esta situación, la familia llegó a plantearse utilizar el agua de la piscina para poder mantener el riego de sus cultivos.

Oliver considera que el Ayuntamiento tiene capacidad de actuación principalmente en el ámbito urbano, mientras que otras cuestiones relacionadas con los usos agrícolas y ganaderos corresponden a otras administraciones.

Regularización: "se hizo con absoluta normalidad"

Otro de los asuntos abordados fue el proceso de regularización y la tramitación de informes de vulnerabilidad.

Oliver hace una valoración positiva del trabajo realizado por el Ayuntamiento. Reconoce que al principio hubo dificultades para dimensionar el volumen de solicitudes y que fue necesario reforzar el equipo de servicios sociales con trabajadores sociales.

Tras los primeros días, explica, se estableció un sistema de citas y de comprobación de los expedientes para agilizar los trámites. También se derivó a otros municipios a las personas que no correspondían administrativamente a Manacor.

El alcalde asegura que no le consta que ninguna persona se quedara sin poder realizar su trámite.

Oliver defiende que el proceso debía abordarse "sin estridencias" y considera que las personas que llevan años viviendo en Mallorca y en España tienen derecho a regularizar su situación.

A su juicio, la regularización también ha respondido a una necesidad del mercado laboral y a una demanda del tejido empresarial, en un contexto de crecimiento de la actividad económica.

El anuncio de su salida de la Alcaldía

En la parte final de la entrevista, **Miquel Oliver** anuncia que este será su último verano como alcalde de Manacor. Explica que ya ha comunicado que no se presentará a las próximas elecciones municipales, por lo que habrá un nuevo alcalde o alcaldesa.

Oliver adelanta además que encabezará la lista de MÉS per Mallorca al Consell de Mallorca, iniciando una nueva etapa política.

Tras aproximadamente siete años al frente del Ayuntamiento, el alcalde hace un balance positivo de su gestión y asegura que afronta el final del mandato con la sensación de haber cumplido buena parte de los objetivos planteados.

Entre las actuaciones pendientes menciona las últimas inversiones, mejoras urbanas y actuaciones destinadas a mejorar los servicios municipales.

Oliver reconoce que Manacor seguirá teniendo importantes retos después de su salida, pero asegura que afronta el final de su etapa con la tranquilidad de dejar "la tarea hecha" y con la convicción de haber trabajado por el bien común.

Un municipio ante un nuevo escenario

Las declaraciones del alcalde dibujan un Manacor que ha experimentado un importante crecimiento y que ahora debe afrontar las consecuencias de ese desarrollo. El aumento de población, el crecimiento turístico y la expansión del alquiler vacacional generan actividad económica, pero también incrementan la presión sobre unos recursos naturales limitados.

La gestión del agua aparece así como uno de los grandes desafíos del municipio, junto con la necesidad de planificar su crecimiento y garantizar los servicios públicos.

Al mismo tiempo, la próxima salida de **Miquel Oliver** de la Alcaldía abre una nueva etapa política para Manacor, mientras quedan sobre la mesa retos que, como reconoce el propio alcalde, deberán ser afrontados por el próximo gobierno municipal.

PENSIONES

¿TIENES PROBLEMAS? TENEMOS SOLUCIONES

¡Llámanos sin compromiso!



Haz cotizado en Perú y España
Quieres unificar los tiempos
En PCB tenemos la solución

Diez años de experiencia y sacar pensiones exitosamente avalan nuestros resultados



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera



CITA PREVIA:

(+34) 655 20 70 19

(+34) 628 47 89 14

El aporte de la inmigración a la restauración palmesana

Lupe Ferrer: «Palma se construye con todo el mundo que está aquí»

La regidora de Comercio del Ayuntamiento de Palma presenta 'Cuines del Món', una ruta gastronómica que reunirá durante 15 días a restaurantes de diferentes nacionalidades.

Ferrer defiende el valor del emprendimiento de la población de origen extranjero y asegura que la diversidad cultural «enriquece» la identidad de Palma.

Juan Pablo Blanco Abadia

Baleares Sin Fronteras: ¿En qué consiste 'Cuines del Món'?

Lupe Ferrer. Si me quisiera quedar en la superficie, te podría decir que es una feria, pero en realidad es una ruta gastronómica que comenzará el 1 de octubre y finalizará el 15 de octubre.

La gente podrá desplazarse por diferentes barriadas de Palma donde se encuentran restaurantes de distintas nacionalidades.

BSF: ¿Cuál es el mensaje de Cuines del Món?

L.F. Es un proyecto que va mucho más allá. 'Cuines del Món' refleja lo que es Palma hoy. La ciudad ha cambiado mucho, especialmente desde el punto de vista demográfico.

Convivimos con muchas culturas que forman parte de nuestro día a día. Palma es una ciudad orgullosa de sus raíces mallorquinas y baleares, abierta al Mediterráneo y al mundo. Y también es una ciudad donde se demuestra que la integración enriquece.

BSF: ¿Qué papel juega la gastronomía en esa integración?

L.F. La gastronomía hace que compartamos. 'Cuines del Món' pone en valor a personas que han elegido esta tierra para vivir, trabajar y emprender. Detrás de cada restaurante hay una ilusión y un proyecto de vida. Son personas que decidieron abrir un negocio en Palma, emprender y construir aquí su futuro. Eso también forma parte de la realidad de nuestra ciudad.

BSF: ¿Cómo funcionará la ruta?

L.F. Para esta primera edición hemos pensado en algo sencillo: la participación de diferentes restaurantes de distintas culturas que están en Palma y que, además, están distribui-



Lupe Ferrer, regidora de Comercio del Ayuntamiento de Palma contando detalles sobre "Cuinas del Món".

dos por diferentes barriadas.

Lo que pretendemos es conectar a los residentes de la ciudad y de estas islas con las barriadas a través de la cultura de nuestros vecinos.

BSF: ¿Cómo describe a la Palma intercultural de hoy en día?

L.F. En Palma existe una diversidad intercultural muy importante. En el caso de nuestro proyecto participarán aproximadamente entre 50 y 60 restaurantes, posiblemente alguno más, de diferentes culturas y ubicados en distintas zonas de la ciu-

dad. Durante esos 15 días, cada restaurante ofrecerá un menú especial a un precio accesible.

La idea es que la gente conozca no solamente las barriadas, sino también las diferentes culturas que conviven en ellas y que enriquecen nuestra propia cultura mallorquina.

BSF: ¿Habrá una página web para consultar los restaurantes y los menús?

L.F. Sí. Habrá una página web con un calendario en la que aparecerán los restaurantes participantes. También se indicarán sus horarios, porque al-

gunos abren por la mañana, al mediodía y por la noche, mientras que otros solamente lo hacen por la tarde-noche.

También estará disponible el menú que ofrecerá cada restaurante y su precio, de manera que habrá un calendario que permitirá saber qué restaurantes se pueden visitar y cuándo.

BSF: ¿Los restaurantes ya están seleccionados o todavía pueden incorporarse nuevos establecimientos?

LF: Estábamos en fase de selección hasta el 30 de agosto. En la página web de 'Cuines del

Món' estaban las bases de participación y los restaurantes se registraron. Después pasaron unos filtros de calidad.

El Ayuntamiento es promotor y colaborador del evento, y eso también ofrece una garantía a las personas que quieran conocer un restaurante nuevo o probar otro tipo de cocina.

BSF: ¿Qué importancia tiene el respaldo del Ayuntamiento para estos establecimientos?

L.F. Con el apoyo del Ayuntamiento, esa incertidumbre que puede tener una persona cuando quiere visitar un restaurante nuevo tiene que desaparecer. Además, queremos potenciar la marca de cada restaurante.

No hay que olvidar que estamos hablando de motores económicos.

Un restaurante es una empresa, es un comercio y necesita generar economía para subsistir.

Nosotros pretendemos ayudar al sector de la restauración y, al mismo tiempo, poner en valor algo que llevamos trabajando durante esta legislatura, que es el área de interculturalidad.

BSF: ¿La iniciativa busca también visibilizar el emprendimiento de las personas de origen extranjero?

L.F. Por supuesto. Siempre lo he dicho: la integración real no consiste en hacer partes ni en hacer sesgos.

Esta visibilidad no pretende crear un sesgo, sino que la gente sea consciente de que los residentes de esta isla no somos solamente mallorquines. Formamos parte de Palma y de Baleares. Somos mallorquines acogidos, pero también formamos parte de ese motor económico y generamos oportunidades de trabajo para otras personas.

BSF: ¿Cómo se ha decidido qué nacionalidades estarán representadas?

LF. Nosotros no hacemos ningún sesgo. Ponemos en marcha el proyecto e invitamos a todos los restaurantes de las diferentes nacionalidades que hay en Palma a participar.

A partir de ahí sí habrá filtros de calidad. Por ejemplo, no queremos que haya una repre-

sentación excesiva de una sola nacionalidad.

Si hay muchos restaurantes italianos, no queremos que de 50 restaurantes participantes haya 10 italianos, por citar un ejemplo. Queremos diversidad.

También buscamos que los establecimientos estén distribuidos por diferentes zonas de Palma para que se pueda visualizar la diversidad de nacionalidades que existe y convive en nuestra ciudad.

BSF. ¿Cree que los palmesanos todavía desconocen el crecimiento gastronómico protagonizado por restauradores de diferentes nacionalidades?

L.F. Creo que Palma ya es una ciudad diversa y que está abierta al Mediterráneo y al mundo. Palma es una ciudad para todos.

Hay personas que piensan que esta diversidad puede hacer que perdamos nuestra identidad. Yo no lo creo. Pienso todo lo contrario: la diversidad complementa y enriquece la identidad que ya tenemos en estas islas.

Compartir una mesa y conocer la gastronomía de otra cultura también te enriquece. Te permite conocer otra manera de hacer las cosas, otro tipo de emprendimiento y otra sabiduría.

También permite conocer el esfuerzo que hay detrás de un restaurante, las familias, las inversiones y la decisión de elegir esta tierra para desarrollar un proyecto.

Nuestra identidad propia no se tapa. Todo lo contrario, se enriquece. Hay que ser conscientes de que Palma es diversa y que Palma se construye con todo el mundo que está aquí en esta isla.

BSF. Hay quienes sostienen que los negocios de inmigrantes están desplazando a los comercios tradicionales de los mallorquines. ¿Cómo responde a esa percepción?



L.F. El emprendimiento a veces también es una cuestión cultural. El miedo a la incertidumbre y la manera de asumir el riesgo son diferentes en cada cultura.

Quizás en España nos convencieron durante un momento de que lo importante era tener un trabajo seguro. Mucha gente de mi generación apunta a un empleo y unos derechos seguros.

Creo que ahora vuelve a nacer ese sentimiento de emprendimiento, y quizás también se debe a la llegada de otras culturas que ya tienen una tradición emprendedora y de generación de autoempleo.

Hay personas que vienen de países donde existe una cultura

de emprendimiento y de creación de un empleo propio. Y creo que, al trasladarse a España y, en este caso, a Palma, vuelven a impulsar ese espíritu emprendedor en las nuevas generaciones.

BSF. ¿El Ayuntamiento dispone de cifras sobre cuántos negocios de personas extranjeras existen en Palma?

L.F. No tenemos un porcentaje concreto por nacionalidades. Podemos hablar de una sensación y de lo que vemos en las diferentes barriadas, donde hay emprendedores que no son mallorquines o baleares.

Quizás algunos son de segun-

da generación, y eso también es muy interesante e importante porque ya han hecho suya la cultura de aquí, aunque sus raíces procedan de otros orígenes.

BSF. Usted también tiene una historia familiar relacionada con esa diversidad...

LF: Sí, yo también vengo de una familia con una raíz que no es mallorquina. Mi madre es de Perú y yo soy de segunda generación. Nací con esa parte de emprender y de asumir riesgos.

No sé si soy emprendedora en el sentido de tener un negocio, pero sí tengo ese riesgo de no acomodarme nunca en un empleo.

Esa inquietud por conocer y

avanzar también me viene de mi madre, que fue una persona que emprendió al venir de otro país y establecerse aquí.

BSF. Muchas veces se habla de la inmigración como una carga, pero se dice menos de los negocios que crean, de sus aportaciones a la Seguridad Social y de los puestos de trabajo que generan....

L.F: Así es. A veces es verdad que para algunos emprendedores inicialmente se trata de un autoempleo, pero eso ya es mucho.

La cotización a la Seguridad Social y toda esa actividad van generando riqueza.

No es una carga; todo lo contrario, es un alivio. Y muchos de esos emprendedores triunfan y, cuando lo hacen, se convierten en empresarios que ofrecen oportunidades y generan contratos para otras personas.

Eso es muy importante.

BSF. ¿Cómo describe a la restauración y el comercio como parte fundamental del desarrollo de la economía balear?

L.F. Sin duda. No hago sesgos. El motor económico viene de los sectores del comercio y la restauración en estas islas.

Nosotros vivimos del sector servicios y eso es lo que generamos. Son dos sectores fundamentales de nuestra economía.

BSF. Finalmente, ¿qué mensaje trasladaría a los ciudadanos ante esta primera edición de 'Cuines del Món'?

LF: Les animaría a conocer Palma desde otra perspectiva: sus barriadas, sus restaurantes y las diferentes culturas que conviven en nuestra ciudad.

'Cuines del Món' quiere ser también una forma de compartir, de conocernos y de entender que la diversidad forma parte de Palma y que puede ayudarnos a enriquecernos mutuamente.

12 SETEMBRE

DIADA DE MALLORCA

100 anys del cant de la Balanguera

Consell de Mallorca

CONSULTAU EL PROGRAMA COMPLET: INSCRIPCIONS GRATUÏTES

El Ayuntamiento sigue avanzando con el Plan 'Ibiza, una ciudad para vivir' y entrega las llaves de siete viviendas de alquiler asequible en sa Peña

"Hoy no entregamos sólo siete llaves; abrimos la puerta a una nueva etapa para 17 personas y demostramos que respondemos con hechos la problemática de la vivienda", ha manifestado el alcalde de la Capital, Rafael Triguero

BSF

El Ayuntamiento de Eivissa ha dado un nuevo paso dentro del Plan integral 'Eivissa, una ciudad para vivir' con la entrega de las llaves de siete viviendas municipales de alquiler asequible en sa Peña, una actuación que permite que diecisiete personas del municipio inicien una nueva etapa en el casco histórico. Los nuevos inquilinos pagarán entre 203,14 y 460,28 euros mensuales en unas viviendas destinadas a jóvenes que quieren emanciparse, familias monoparentales y familias del municipio.

El acto se ha celebrado en sa Peixateria, donde los adjudicatarios han firmado sus contratos de arrendamiento antes de recibir las llaves de manos del alcalde de Eivissa, **Rafael Triguero**, y de la concejala de Vivienda y Bienestar Social, **Lola Penín**. Posteriormente, los representantes municipales han acompañado a los nuevos inquilinos hasta sus viviendas, ubicados en las calles Vista Alegre y Retir y en la plaza de sa Drassaneta, culminando así un proceso iniciado el pasado mes de abril.

El acceso a estas viviendas ha sido regulado mediante una convocatoria aprobada el pasado 10 de abril de 2026, cuyas bases se publicaron en el BOIB el 16 de abril. El 11 de junio se celebró el sorteo público que determinó el orden de adjudicación entre todas las personas que habían acreditado el cumplimiento de los requisitos establecidos.

"Desde el inicio del mandato no nos hemos cansado de repetir que Ibiza debe ser una ciudad para vivir. No entregamos sólo siete llaves; abrimos la puerta a una nueva etapa para diecisiete personas que podrán vivir en el centro histórico con estabilidad y un alquiler asequible. Este es el tipo de políticas públicas reales que cambian la vida de la gente", ha manifestado **Triguero**.

Las viviendas entregadas forman parte de un proyecto de rehabilitación desarrollado gracias a los fondos del Consorcio Ibiza Patrimonio de la Humanidad, una actuación que ha permitido recuperar edificios situados en el corazón del casco histórico para que vuelvan a cumplir la función para la que fueron concebidos: convertirse en hogares habita-



El Ayuntamiento prosigue con su plan 'Ibiza, una ciudad para vivir' y entrega las llaves de siete viviendas de alquiler asequible en sa Peña.



dos y contribuir a mantener vivo uno de los barrios más emblemáticos de la ciudad.

Por su parte, la concejala de Vivienda y Bienestar Social del Ayuntamiento de Eivissa, **Lola Penín**, ha destacado el valor social de esta actuación y el rigor con el que se ha desarrollado todo el procedimiento de adjudicación. "Hemos querido que esta convocatoria fuera ejemplar desde el principio hasta el final. Por eso hemos establecido criterios muy claros, hemos garantizado la igualdad de oportunidades y hemos resuelto la adjudicación mediante un sorteo público entre todas las personas que cumplían los requisitos, como estar inscrito como demandante de vivienda del IBAVI y una antigüedad mínima de empadronamiento en el municipio de 10". "Estas claves significan oportunidades reales. Hay jóvenes que hoy podrán emanciparse sin tener que abandonar su ciudad, una familia monoparental que gana estabilidad y familias que podrán vivir con la tranquilidad que da una vivienda digna a un precio asequible.

Esta es la función más importante que puede cumplir una administración pública", ha remarcado la concejala.

Las siete viviendas presentan distintas tipologías para adaptarse a las necesidades de perfiles diversos. Ambos pisos situados en la calle Vista Alegre están destinados a unidades familiares de hasta cuatro miembros y disponen de dos habitaciones, con superficies útiles de 54 y 74 metros cuadrados distribuidas en varias plantas. En la plaza de sa Drassaneta se han habilitado tres viviendas de una habitación, una de las cuales se ha reservado específicamente para una familia monoparental. La promoción se completa con otras dos viviendas en la calle Retir, también de una habitación, destinadas principalmente a personas jóvenes.

Una de las características más relevantes de esta promoción es el precio de alquileres. Todas las viviendas se han fijado a una renta de 6,18 euros por metro cuadrado. Esto se traduce en cuotas mensuales que oscilan entre los 203 euros de las

viviendas más pequeñas de sa Drassaneta y los 460 euros del piso familiar de mayor superficie de la calle Vista Alegre, lo que permite que estos hogares sean económicamente accesibles para las personas adjudicatarias.

Entre estos requisitos figuraba estar inscrito en el Registro Público de Demandantes de Vivienda del IBAVI con una antigüedad mínima de un año, acreditar diez años consecutivos de empadronamiento en el municipio de Eivissa, disponer de nacionalidad española o residencia legal, no ser propietario de otra vivienda disponible y encontrarse al corriente de todas las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Además de los requisitos generales, la convocatoria diferenciaba a varios contingentes para adaptar las viviendas a diferentes realidades sociales. Ambas viviendas familiares se reservaban a unidades de convivencia de tres o cuatro miembros con ingresos comprendidos entre dos y cinco veces el IPREM (Indicador Público de

Renta de Efectos Múltiple). El piso destinado a familia monoparental establecía un límite máximo de cuatro veces el IPREM, mientras que las cuatro viviendas reservadas a personas jóvenes exigían que todos los miembros de la unidad de convivencia fueran menores de treinta y cinco años y cumplieran los mismos límites mínimos y máximos de ingresos previstos en las bases.

La convocatoria también incluyó la creación de una lista de reserva para cubrir eventuales vacantes futuras, herramienta que permitirá seguir optimizando el parque público municipal sin necesidad de iniciar un nuevo procedimiento completo de adjudicación.

"La mejor manera de demostrar un compromiso es cumplirlo. Hoy siete puertas se abren en el centro histórico, pero detrás de estas puertas hay diecisiete personas que podrán construir su futuro en Ibiza. Éste es el modelo de ciudad que queremos seguir haciendo realidad: una Ibiza para vivir", ha concluido **Triguero**.

El Consell de Eivissa impulsa la formación turística con 20 becas de 2.500 euros para un máster de la UIB

El Consell destina 50.000 euros para facilitar que profesionales de la isla puedan especializarse en dirección estratégica y transformación digital

BSF.

El sector turístico de Eivissa contará con un nuevo incentivo para mejorar la formación y la competitividad de sus profesionales. El Consell Insular ha aprobado una convocatoria de ayudas que permitirá conceder hasta 20 becas de 2.500 euros cada una para cursar presencialmente en la isla el Máster de Formación Permanente en Dirección Estratégica y Transformación Digital de Empresas Turísticas de la Universitat de les Illes Balears (UIB).

La convocatoria cuenta con una dotación máxima de 50.000 euros y pretende facilitar el acceso a una formación especializada cuyo coste total de matrícula asciende a 4.500 euros.

El máster, correspondiente a la edición 2026-2028, tiene una duración de 60 créditos ECTS y comenzará el próximo mes de octubre. Las clases se desarrollarán presencialmente en Eivissa y está previsto que los estudios finalicen en junio de 2028.



El Consell invierte 50.000 euros para que profesionales de la isla puedan especializarse en dirección estratégica y transformación digital.

Formación para un sector en transformación

La iniciativa del Consell responde a la necesidad de reforzar la preparación de los profesionales vinculados al turismo en un contexto marcado por la transformación digital, la innovación y la creciente competencia internacional.

El programa académico incluye contenidos relacionados con la dirección estratégica de

empresas y destinos turísticos, digitalización, nuevas tecnologías, innovación, liderazgo y responsabilidad social vinculada a la actividad turística.

La formación combina los conocimientos académicos propios de la universidad con la experiencia práctica de profesionales vinculados a la industria turística.

¿Quién puede solicitar las ayudas?

Las becas están dirigidas a

personas mayores de edad residentes en Eivissa que tengan nacionalidad española o que, en el caso de ciudadanos extranjeros, dispongan de residencia legal en España.

Entre los requisitos se encuentra estar matriculado en el máster, haber abonado total o parcialmente la matrícula, cursar efectivamente los estudios y encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el propio Consell Insular d'Eivissa.

Los solicitantes deberán presentar la documentación acreditativa de identidad y residencia, la matrícula del máster y el correspondiente justificante de pago, además del resto de documentación exigida en la convocatoria.

Las primeras 20 solicitudes completas tendrán prioridad

Las ayudas se concederán mediante un sistema de concurrencia no competitiva, por lo que se tendrán en cuenta las solicitudes completas siguiendo

el orden de entrada en el Registro del Consell hasta alcanzar el límite de 20 beneficiarios.

En caso de que sea necesario subsanar una solicitud, se tendrá en cuenta la fecha y hora en que la documentación haya quedado correctamente completada.

Las ayudas serán compatibles con otras subvenciones públicas o privadas destinadas a la misma finalidad, siempre que el conjunto de las ayudas no supere el coste total de los estudios.

Plazo hasta el 1 de octubre

Las solicitudes podrán presentarse presencialmente en el Registro General de Entrada del Consell Insular d'Eivissa o de forma telemática a través de la sede electrónica de la institución. No será válida la presentación exclusivamente por correo electrónico.

El plazo de solicitud comenzará al día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOIB y permanecerá abierto hasta el 1 de octubre de 2026.

Las bases completas de la convocatoria fueron publicadas en el BOIB número 107, de 27 de agosto de 2026.

BSF.

El control sobre los vehículos que entran y circulan por Eivissa ya se traduce en sanciones. El Consell ha abierto los primeros 10 expedientes contra particulares que incumplieron la limitación de vehículos, mientras intensifica la vigilancia con cámaras móviles en algunos de los puntos de mayor afluencia de la isla.

Las multas pueden oscilar entre 1.001 y 10.000 euros, una cantidad que convierte la regulación en una cuestión a tener muy en cuenta para quienes pretendan acceder a Eivissa sin la autorización correspondiente.

Eivissa, infalible con los vehículos: multas de hasta 10.000 euros que incumplan la limitación de vehículos

El Consell abre 10 expedientes a conductores que circulaban sin autorización y analiza otras 422 matrículas con cámaras móviles

La segunda campaña de control ya está en marcha y ha puesto el foco en lugares como Cala d'Hort, mientras los dispositivos de lectura de matrículas

analizan actualmente 422 vehículos para determinar si cumplen la normativa.

El Consell sostiene que la regulación comienza a tener efec-



El Consell inicia la apertura de diez expedientes a conductores que circulaban sin autorización e investiga otras 422 matrículas con cámaras móviles.

tos sobre la movilidad. Entre mayo y julio se contabilizaron 129.434 movimientos de vehículos en el puerto de Eivissa, un 13,7% menos que en el mismo periodo de 2024.

Son 20.532 movimientos menos en dos años.

El operativo se reforzará próximamente con nuevas cámaras y con la incorporación de sistemas de lectura de matrículas ya existentes en diferentes municipios de la isla.

Eivissa apuesta así por limitar la presión del tráfico durante la temporada turística y avanzar hacia un modelo de movilidad más sostenible.



Consell d'Eivissa

ESPAI SAVINA

TEL. 24 HRS

900 009 888

Servei d'atenció a víctimes d'agressions sexuals



**¡Bienvenido el Verano
con la exquisita selección
de nuestras carnes!**

**Siempre dispuestos a ofrecer
la mejor variedad de todos
nuestros productos
al mejor estilo de "Al Gusto"**



**1ª calidad
en productos
rioplatenses:**

**Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo**



ALGUS'TO
Carnicería

CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

**C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA**

971 462 293

f carniceriaal gusto

Horarios

MARTES A SÁBADO

09:00 A 20:30

DOMINGO:

09:30 A 14:00

LUNES: CERRADO

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club abre sus puertas a niños y niñas de 5 a 15 años

Por Juan Pablo Blanco A

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club ha abierto sus puertas a todos los niños y niñas de entre 5 y 15 años que quieran incorporarse a su proyecto de fútbol base, una iniciativa que este año adquiere especial protagonismo dentro de la estructura deportiva de la entidad.

El club trabaja actualmente en la configuración de las categorías alevín, infantil y cadete, con la mirada puesta en el inicio de las competiciones federadas, previsto para mediados de octubre. Mientras llega el comienzo oficial de la temporada, las familias interesadas pueden acercarse a las jornadas de puertas abiertas, que se desarrollan durante los propios entrenamientos de pretemporada.

Las sesiones tienen lugar los lunes, miércoles y viernes, en dos horarios: de 18.00 a 19.30 horas y de 19.30 a 21.00 horas, en las instalaciones deportivas de Virgen de Lluc, en Palma.

Más que formar futbolistas

El proyecto de Baleares Sin Fronteras tiene una filosofía muy definida: formar jugadores, pero también formar personas.

La entidad quiere que todos los niños tengan la posibilidad de participar y disfrutar del fútbol, independientemente de su nivel inicial. En este sentido, el club apuesta por un modelo alejado de la obsesión por crear únicamente jugadores destacados.

La prioridad, según explica el coordinador del proyecto, **Welmer Berrio**, es que los niños adquieran una buena fundamentación técnica y aprendan a desarrollar sus capacidades.

La metodología contempla tanto el trabajo con los pequeños que forman parte de la es-

El club apuesta decididamente por el fútbol base y prepara las categorías alevín, infantil y cadete para la próxima temporada federada



Las niñas también forman parte del proyecto del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. Evelin, en la imagen con su madre Ana, desde hace dos años está vinculada al club.

cuela como el perfeccionamiento de los jugadores que posteriormente participarán en las competiciones federadas. El objetivo es que cada futbolista

pueda potenciar sus habilidades y, al mismo tiempo, corregir sus defectos y carencias dentro del terreno de juego.

Berrio trabaja en esta labor

junto al profesor **Daniel Ríos**, formando un equipo técnico dedicado al desarrollo deportivo de los niños y adolescentes que se incorporen al proyecto.

Todos tendrán oportunidades

Uno de los aspectos que **Baleares Sin Fronteras** quiere dejar claro a las familias es que la competición no será entendida como un espacio reservado únicamente para los jugadores con mayor nivel.

La filosofía del club parte de la idea de que todos los niños deben tener oportunidades de jugar, porque el fútbol base también debe servir para inculcar valores como el compañerismo, el respeto, la disciplina, el esfuerzo y la convivencia.

"No se trata de formar estrellas", es el mensaje que transmite la entidad, sino de conseguir que los niños disfruten del deporte, aprendan y crezcan dentro de un ambiente sano.

Por ello, el club invita a las familias a acercarse a los entrenamientos y conocer directamente el proyecto antes del inicio de las competiciones oficiales.

Un proyecto centrado en el fútbol base

El presidente de **Baleares Sin Fronteras Fútbol Club**, **Juan Pablo Blanco**, recordó que este año se tomó la decisión de prescindir de los equipos de adultos para concentrar todos sus esfuerzos en las categorías inferiores.

La decisión responde a la voluntad de consolidar un proyecto deportivo centrado en los más pequeños y en el creci-

miento de las nuevas generaciones.

Para **Blanco**, el fútbol base proporciona una satisfacción especial porque permite acompañar a los niños durante una etapa fundamental de su desarrollo, no solamente desde el punto de vista deportivo, sino también humano.

En Virgen de Lluc

Baleares Sin Fronteras Fútbol Club desarrolla su actividad deportiva en la barriada de Virgen de Lluc, al final de la calle Aragón para luego entrar a la barriada, donde el equipo comparte las instalaciones con el Club Virgen de Lluc y Mallorca Hockey sobre Hierba.

El presidente de la entidad recordó además que hace dos años el alcalde de Palma, **Jaime Martínez**, hizo entrega de una parte de estas instalaciones para que pudieran ser utilizadas dentro del proyecto deportivo.

Ahora, con la nueva temporada a las puertas, Baleares Sin Fronteras quiere llenar nuevamente el campo de niños y niñas con ganas de aprender y disfrutar del fútbol.

La invitación está abierta a todas las familias con hijos de 5 a 15 años. Los interesados pueden acudir directamente a los entrenamientos de lunes, miércoles y viernes y conocer de primera mano una iniciativa que combina formación deportiva, convivencia, valores y oportunidades para todos.

El balón ya está en juego y Baleares Sin Fronteras Fútbol Club quiere que los protagonistas sean los niños.

Unión, valores y principios, son los objetivos fundamentales de Baleares Sin Fronteras Fútbol Club en su estructura deportiva con los infantiles.

Prioridades en este momento de la convocatoria:

Alevines:

Nacidos en los años 2015 y 2016.

Infantiles:

Nacidos en los años 2013 y 2014.

Cadetes:

Nacidos en los años 2011 y 2012.

Informes en WhatsApp 655 20 70 19

Instagram: **balearesinfronteras**

Facebook: **Baleares Sin Fronteras**

Tik Tok: **@balearesinfronteras**



Un reciente grato recuerdo, el infantil recibiendo el trofeo como campeones de la Copa de Bronce.

Redacción BSF

El Gobierno ha elaborado un anteproyecto de Ley Orgánica para modificar la Ley de Extranjería y adaptar el ordenamiento español al nuevo marco europeo de migración y asilo.

La reforma incorpora cambios relevantes para las personas que lleguen de manera irregular a España y para quienes soliciten protección internacional, especialmente en las fronteras exteriores.

El propio documento explica que la modificación responde a la necesidad de incorporar al Derecho español distintas normas del Pacto Europeo de Migración y Asilo, entre ellas las relativas al triaje, los procedimientos fronterizos y las medidas aplicables a solicitantes de protección internacional.

Es importante precisar que se trata de un anteproyecto, por lo que su contenido todavía debe superar la correspondiente tramitación legislativa antes de convertirse en una norma vigente.

Una de las principales novedades es la incorporación a la Ley de Extranjería del denominado triaje en frontera.

El procedimiento se aplicaría, entre otros supuestos, a nacionales de terceros países interceptados tras un cruce irregular

Nueva reforma de Extranjería introduce triaje, restricciones de movimiento y procedimiento de retorno

El anteproyecto modifica la Ley Orgánica 4/2000 para adaptar la normativa española al nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo



de la frontera exterior, personas desembarcadas después de operaciones de búsqueda y salvamento y quienes soliciten protección internacional en determinados pasos fronterizos.

Durante el triaje, estas personas no tendrían autorizada la entrada en territorio nacional.

El anteproyecto establece que, con carácter general, deberá completarse en un máximo de siete días, incluyendo dentro de ese periodo el tiempo transcurrido desde la aprehensión o desde la presentación de la persona en el puesto fronterizo.

También se contempla un

procedimiento de triaje dentro del territorio para determinadas personas localizadas en situación irregular después de haber cruzado una frontera exterior.

Los solicitantes de asilo podrían tener que permanecer en una zona determinada

La reforma crea además todo un nuevo título dedicado a las medidas aplicables a los solicitantes de protección internacional. Entre ellas aparece la denominada asignación geográfica. La Administración podría asignar a una persona solicitante de asilo una determinada zona del territorio español mientras se tramita su procedimiento, bien para distribuir a los solicitantes entre diferentes territorios según la capacidad de acogida o para facilitar la gestión de sus expedientes.

Las zonas podrían abarcar una comunidad autónoma, provincia o municipio, y la persona podría abandonarlas para acudir a citas con autoridades administrativas o judiciales.

También podrían autorizarse salidas temporales por razones familiares urgentes, tratamientos médicos que no estuvieran disponibles en la zona asignada u otras circunstancias justificadas.

Le puede interesar: Nueva Ley de Asilo abre la puerta a que una denegación incluya directamente la orden de retorno

Salir de esa zona sin autorización, sin embargo, podría tener consecuencias sobre las condiciones materiales de acogida y provocar la aplicación de otras medidas restrictivas.

Más controles cuando exista riesgo de fuga

El anteproyecto desarrolla también el concepto de riesgo de fuga. Para determinarlo, las autoridades podrán valorar circunstancias como el cumplimiento de las obligaciones durante el procedimiento, los vínculos familiares o laborales en España, decisiones de retorno anteriores, la existencia de procedimientos previos o el abandono del territorio sin autorización.

Cuando exista ese riesgo, podrían establecerse obligaciones como residir en un lugar espe-

cífico o comparecer periódicamente ante las autoridades. El texto contempla igualmente medidas alternativas al internamiento, como la residencia obligatoria, la presentación periódica, la asignación territorial, la retirada del pasaporte o documento de identidad, el alejamiento de determinadas fronteras o núcleos de población y, en determinados casos, la prestación de avales o fianzas.

El internamiento se mantiene como medida de último recurso

La reforma señala expresamente que el internamiento deberá considerarse una medida de último recurso y que antes tendrán que valorarse alternativas menos coercitivas.

Entre las causas que podrían justificarlo aparecen la necesidad de determinar la identidad o nacionalidad de la persona, verificar determinados elementos de su solicitud de protección internacional, garantizar procedimientos de traslado o retorno o situaciones relacionadas con la seguridad nacional y el orden público. En los procedimientos de protección internacional o de determinación del Estado responsable, el texto establece además que el internamiento no podrá superar los 60 días.

Un procedimiento específico para retornar a personas desde la frontera

Uno de los cambios de mayor impacto está al final del anteproyecto: la creación de un procedimiento fronterizo de retorno.

Este mecanismo afectaría a nacionales de terceros países y apátridas cuya solicitud de protección internacional haya sido denegada dentro del procedimiento fronterizo de asilo y que ya no tengan autorización para permanecer en España.

Estas personas deberán permanecer durante un periodo máximo de doce semanas en instalaciones situadas en la frontera o en sus proximidades mientras se desarrolla el procedimiento. El propio texto aclara que permanecer en esos lugares no equivale a obtener autorización para entrar o permanecer en España.

Mesón Las Columnas
Bar & Restaurante
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

Ahora servicio a domicilio

MENÚ DE LUNES A VIERNES

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS:

Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs

Martes: cerrado

Comida Casera / Menú Diario

2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/ Beatriz de Pinós 10

PALMA

971 90 18 18

672 80 89 68

MESÓN LAS COLUMNAS
C/ BEATRIZ DE PINÓS 10
CALLE MANABITA
MERCADERÍA

facebook mesonlascolumnas@hotmail.es

★★★★★

" EL HOMENAJE DEFINITIVO A **MICHAEL JACKSON** "

Billboard



■ THIS IS *LENNY JAY'S*

MICHAEL

MALLORCA 22 DE NOVIEMBRE 2026

TRUI TEATRE

 trui teatre

 HAY GANAS
DE CONCIERTO
H G D C

 SIRA

MÁS INFORMACIÓN Y VENTA DE ENTRADAS EN:
truiteatre.es (+ info) +34 971 783 279

 

Consumo recomienda revisar, comparar y comprar solo lo necesario para ahorrar en la vuelta al cole

Reutilizar material de otros cursos y escalonar las compras ayuda a reducir el desembolso de las familias en septiembre / La Dirección General recuerda la importancia de conservar los tiquetes y conocer las condiciones de devolución y de contratación de las actividades extraescolares

BSF

La vuelta al colegio y el inicio de las actividades extraescolares suponen cada año un importante desembolso para las familias. Libros de texto, material escolar, ropa, calzado o cuotas de academias concentran buena parte del gasto durante estas semanas.

Ante el inicio del nuevo curso, la Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo recomienda revisar primero qué se necesita realmente, comparar precios y evitar las compras impulsivas. También aconseja fijar un presupuesto ajustado a las posibilidades de cada hogar y, siempre que sea posible, escalonar las compras.

El comienzo de un nuevo curso no significa que todo tenga que ser nuevo. Antes de adquirir el material escolar, es conveniente comprobar qué productos del año anterior se encuentran todavía en buen estado y

pueden seguir utilizándose. Hacer una lista de lo que realmente hace falta permite evitar gastos innecesarios y ajustar mejor el presupuesto.

A la hora de comprar, Consumo aconseja comparar precios y calidades en distintos establecimientos y recuerda que una oferta no supone necesariamente un ahorro si se termina adquiriendo algo que no se necesita. Asimismo, recomienda evitar los créditos rápidos para financiar estos gastos, debido a sus elevados intereses, y hacer un uso prudente de la tarjeta de crédito.

En el caso de los libros de texto, las familias pueden comparar precios entre diferentes establecimientos y valorar alternativas como reutilizarlos de un curso a otro, adquirirlos de segunda mano, intercambiarlos con otras familias o recurrir a los sistemas de préstamo. También pueden informarse sobre las ayudas existentes para la compra de material escolar y otros gastos relaciona-



Consumo recomienda revisar todo el procedimiento de compra previo al regreso a las actividades escolares.

dos con el curso.

Ropa, calzado y uniformes representan otro de los principales gastos de la vuelta al colegio. La recomendación es comprobar primero qué prendas pueden seguir utilizándose y comprar únicamente las necesarias. También es importante

revisar el etiquetado, la composición y las instrucciones de lavado y optar por productos de calidad que puedan aprovecharse durante más tiempo.

Conservar siempre el recibo de compra

Durante las compras es importante conocer las condiciones de cambio y devolución de cada establecimiento. Los comercios no están obligados a cambiar un producto que se encuentre en perfecto estado, salvo que así lo anuncien.

También se debe conservar siempre el tique o la factura, necesarios para hacer valer la garantía de los productos o para efectuar cambios, devoluciones o reclamaciones. Asimismo, conviene comprobar que el precio cobrado en caja coincide con el anunciado y conservar la publicidad, ya que su contenido vincula a la empresa que la anuncia.

En las compras por internet, el consumidor dispone, con ca-

rácter general, de un plazo de 14 días para desistir de la compra sin necesidad de dar explicaciones.

Atención a las actividades extraescolares

El inicio del curso supone también la vuelta a academias de idiomas, actividades deportivas y otros servicios extraescolares. Antes de contratarlos, Consumo recomienda informarse de todas las condiciones, de los servicios incluidos en el precio y de los procedimientos de baja.

Asimismo, aconseja conservar los contratos y la publicidad relacionada con la actividad contratada.

Para más información, las personas interesadas se pueden dirigir a: **Redes sociales:**

@IBConsum
Portal Consum
Teléfono gratuito de atención al consumidor:
900 16 60 00

El Govern inicia la tramitación del orden que ampliará el uso de las declaraciones responsables para reducir la burocracia

La norma identificará los procedimientos en los que ciudadanos y empresas podrán iniciar una actividad sin tener que esperar una autorización previa / También permitirá reducir la documentación exigida en determinados trámites mediante declaraciones responsables certificadas por entidades colaboradoras

B.S.F.

El Govern de les Illes Balears ha iniciado la tramitación de la futura orden que regulará el impulso de las declaraciones responsables y las comunicaciones previas a la Administración de la Comunidad Autónoma y a su sector público instrumental, con el objetivo de reducir burocracia y facilitar la relación de los ciudadanos y empresas con la Administración.

La iniciativa, que se enmarca en el despliegue de la Ley 4/2026, permitirá identificar los procedimientos administrativos en los que sea posible sustituir una autorización previa por una declaración responsable o una comunicación previa. De esta forma, en los casos en que la normativa lo permita, ciudadanos y empresas podrán iniciar una actividad sin tener que esperar una

autorización administrativa.

La futura orden también determinará los procedimientos en los que se podrá sustituir parte de la documentación acreditativa que actualmente deben presentar los interesados por una declaración responsable.

Esta declaración, acompañada de la certificación de una entidad colaboradora, acreditará el cumplimiento de los requisitos correspondiente. Esto permitirá reducir la cantidad de documentos que los ciudadanos y las empresas deben aportar ante la Administración y, por tanto, simplificar y agilizar la tramitación de los expedientes.

El objetivo es trasladar a otros ámbitos de la administración el modelo de las Entidades Colaboradoras Urbanísticas (ECU), que permite agilizar la tramitación de las licencias urbanísticas

cas sin renunciar a las garantías jurídicas ni a las facultades de control de la Administración. Una medida, además, que han implantado ayuntamientos de todos los colores políticos en sus respectivos municipios.

Menos papeleo y menos tiempo de espera

"La nueva regulación parte de un principio sencillo: cuando no sea imprescindible una autorización administrativa previa, la Administración debe confiar en la responsabilidad de los ciudadanos y las empresas y comprobar posteriormente que se cumplen los requisitos establecidos", afirma el vicepresidente primero y conseller de Economía, Hacienda e Innovación, Antoni Costa.

Esto permitirá reducir los

plazos de determinados procedimientos y, sobre todo, evitar que ciudadanos y empresas tengan que aportar documentación que ya no sea necesaria o que pueda ser sustituida por una declaración responsable.

La futura orden no modifica directamente procedimiento administrativo alguno. Lo que hará es identificar, de forma progresiva y con la participación de los departamentos competentes, qué procedimientos de la Administración autonómica y del sector público instrumental pueden acogerse a estos mecanismos de simplificación.

El análisis se hará caso por caso, teniendo en cuenta la normativa europea y estatal aplicable y garantizando que la simplificación no afecte a la protección del interés general ni a las garantías jurídicas.



El vicepresidente primero y conseller de Economía, Hacienda e Innovación, Antoni Costa.

La declaración responsable no implica, por tanto, eliminar el control de la Administración, sino cambiar el momento en que se produce: en lugar de exigir en todos los casos una comprobación previa, se refuerzan los mecanismos de verificación, inspección y control posterior.

Con este nuevo paso, el Govern quiere que la simplificación administrativa tenga un efecto directo en el día a día: menos papeles, menos esperas y una relación más sencilla con la Administración.

El Consulado de Ecuador en Palma prepara jornadas de capacitación para la comunidad ecuatoriana

Las actividades se desarrollarán durante septiembre y octubre y abordarán trámites consulares, orientación legal y temas de interés social

Redacción BSF

El Consulado del Ecuador en Palma de Mallorca pondrá en marcha durante los meses de septiembre y octubre una serie de jornadas de capacitación e información dirigidas a la comunidad ecuatoriana residente en Baleares, con el objetivo de acercar los servicios consulares a los ciudadanos y facilitar el acceso a información de carácter social, legal y administrativo.

La iniciativa busca ofrecer a los ecuatorianos orientación clara y práctica sobre sus derechos, deberes, trámites y servicios consulares, además de acompañarlos en los diferentes procesos que deben realizar ante la representación diplomática.

Desde el consulado destacan la importancia de mantener una comunicación directa y permanente con la comunidad ecuatoriana, especialmente para facilitar el conocimiento de los mecanismos de atención disponibles y evitar dificultades o desplazamientos innecesarios a la hora de realizar determinados trámites.

Uno de los aspectos que tendrá especial protagonismo será el uso de las herramientas digitales, consideradas por la representación consular como un recurso fundamental para agilizar la atención y permitir que los ciudadanos puedan acceder a información y servicios de manera más sencilla.

Entre estos servicios se encuentra el sistema digital para la obtención y agendamiento de citas para trámites consulares, mediante el cual los usuarios pueden organizar previamente su atención.

El Consulado hace un llamamiento a la comunidad ecuatoriana en las Islas Baleares para que se mantenga informada sobre las próximas jornadas de capacitación y utilice las plataformas digitales oficiales disponibles.

Para solicitar una cita para trámites consulares, los ciudadanos pueden acceder al sistema de agendamiento a través de citas.cancilleria.gob.ec.

Las jornadas, que se desarrollarán a lo largo de septiembre y octubre, pretenden convertirse en un espacio de información, orientación y acercamiento entre el Consulado y los ciu-



Marcelo Hurtado, cónsul de Ecuador en Illes Balears.



José Abel Rendón y Juan Carlos Álava, funcionarios del consulado de Ecuador, muy bien valorados por su comunidad durante estos años al frente de los trámites consulares.



Proximidad con el ciudadano ecuatoriano es el objetivo de estas jornadas informativas.

dadanos ecuatorianos residentes en Baleares.

En definitiva, la proximidad, uno de los objetivos del Consu-

lado de Ecuador para con sus connacionales de Illes Balears con estas jornadas informativas legales y de orientación social.

#palmaactualitat

Palma
actua
litat
AGENDA DE CIUTAT

A

P

30 ANIVERSARI

NIT D
L'ART
2026

SAVE THE DATE

19/09
18 – 23 h

Organitza

Art Palma
Contemporani

C

Support institucional APC



Patrocinadors APC



Col·laboradors APC





En un pronunciamiento institucional ante centenares de palmesanos, el alcalde, Jaime Martínez sostiene que la situación que atraviesa Ceuta está sometiendo a una presión extraordinaria a sus recursos, servicios públicos y capacidad para mantener la normalidad.

El alcalde de Palma expresa el apoyo “firme e inequívoco” de la ciudad a los ceutíes y reclama al Gobierno reforzar la seguridad fronteriza y los recursos públicos ante la presión migratoria

Redacción BSF

El Ayuntamiento de Palma ha expresado su respaldo “firme y sin fisuras” a la ciudad de Ceuta y a sus ciudadanos ante la situación generada tras la entrada masiva e irregular de miles de personas por la frontera los días 30 y 31 de julio. Bajo el impulso de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), el alcalde de Palma ha reivindicado que Ceuta “no está sola” y ha situado la protección de la frontera como una cuestión que afecta al conjunto de España y de la Unión Europea.

En un pronunciamiento institucional, el alcalde sostiene que la situación que atraviesa Ceuta está sometiendo a una presión extraordinaria a sus recursos, servicios públicos y capacidad para mantener la normalidad. A su juicio, el episodio también supone una prueba para el Estado en materia de protección de las fronteras, seguridad e integridad territorial.

“Ceuta no está sola. Ceuta: eres y serás siempre España”, señala el manifiesto, que defiende que la soberanía española sobre la ciudad autónoma “no se cuestiona” y que la integridad territorial del país “no se negocia”.

El alcalde considera, además, que lo ocurrido no debe contemplarse únicamente como un problema migratorio, sino como una situación que afecta a la seguridad y a la frontera española y europea.

“La frontera de Ceuta es nuestra frontera, la de todos los españoles, y la de los 27 países de la Unión Europea”, afirma el documento, que destaca el papel de la ciudad autónoma



como punto de protección del territorio español y del espacio común europeo.

Reconocimiento a la sociedad ceutí

El Ayuntamiento de Palma también ha querido reconocer la respuesta de la ciudadanía de Ceuta ante una situación que califica de extraordinaria. El manifiesto destaca la “serenidad y responsabilidad” demostradas por la sociedad ceutí y considera que su comportamiento constituye un ejemplo para el conjunto de España.

Asimismo, expresa su agradecimiento a los profesionales y servidores públicos que trabajan para garantizar la seguridad, los servicios esenciales y la

convivencia durante la emergencia.

En el plano político, Palma reivindica la defensa de la integridad territorial de España y de la soberanía española sobre Ceuta, argumentando que la ciudad forma parte del país “por su historia, por la ley y por la voluntad democrática de sus ciudadanos”.

Reclaman una respuesta de Estado

El pronunciamiento reclama que la presión migratoria y la protección de las fronteras sean abordadas mediante una respuesta coordinada del Estado y con un mayor compromiso de la Unión Europea.

En este sentido, el Ayunta-

miento de Palma pide al Gobierno de España que refuerce los medios estatales destinados a Ceuta, garantice la seguridad y el control de la frontera y facilite a la ciudad autónoma los recursos necesarios para afrontar las consecuencias de la situación.

El manifiesto reclama igualmente el “retorno efectivo y con garantías” de las personas que entraron de manera irregular en territorio español, al considerar que esta medida resulta necesaria para recuperar la normalidad.

No obstante, el Ayuntamiento subraya que la defensa de las fronteras debe ir acompañada del respeto a los derechos fundamentales. “Rechazamos cualquier forma de odio y ra-

cismo”, señala el documento, que vincula la convivencia y la dignidad de las personas con la defensa de la legalidad y la seguridad.

El mensaje concluye con una declaración de solidaridad con la ciudad autónoma: “Ceuta no está sola. Los ceutíes no están solos. España está con Ceuta. Palma está con Ceuta”.

Y resume su posición en una frase que pretende convertirse en el eje del pronunciamiento: “Cuando una parte de España sufre, toda España responde. Porque proteger Ceuta es proteger España. Porque defender Ceuta es defender nuestra seguridad y nuestra convivencia. Porque la frontera de Ceuta es la frontera de todos. Ceuta somos todos.”

Sachi Echeverry, la joven promesa colombiana que conquista el fútbol español y apunta a la Primera División

B.S.F.

Sachi Echeverry Isaza, futbolista de origen colombiano, cuyos hermanos son el piloto de motociclismo **Pablo Echeverry Isaza** y los gemelos **Diego** y **Gabriel Echeverry**, además de **Frank**, todos con vocación por el deporte, es hijo de **Mónica Isaza** y **Gabriel Echeverry**.

Sachi dio el gran salto a la Liga de División de Honor de España con el Club Deportivo Castellón para la temporada 2026/27.

Esta es una gran oportunidad para su crecimiento deportivo y personal, después de varios años en clubes de Palma, como el Sporting Ciudad de Palma, Ágora, Mallorca y Penya Arrabal.

Desde **Baleares Sin Fronteras** deseamos muchos éxitos en esta nueva etapa fuera de la isla. Destacamos el apoyo de Kiko Joya, representante de Sachi, y, cómo no, el de toda su familia.

Les estaremos informando sobre cómo transcurre la temporada de este joven futbolista en el CD Castellón, donde representa a Mallorca su tierra de acogida y a Colombia, de donde son sus orígenes.

Interesados seguirlo en sus redes sociales:

@sachiecheverry



Sachi Echeverry, pinta bien para llegar a la primera división de la Liga de España.



Al jugador colombiano, residente en Mallorca hasta hace unos días, le sobra talento en el campo de juego.



Habilidoso con el balón en los pies, no da una jugada por pérdida.

JUNTOS PODEMOS HACER LA DIFERENCIA

COLOMBIA NOS NECESITA

Ante el terremoto del 10 de agosto,
nos unimos para ayudar del pueblo para el pueblo.

COLOMBIA FUERTE, SOLIDARIA Y UNIDA

CUENTA EXCLUSIVA PARA DONACIONES

TITULAR:
ASOC DE COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR (ASOCOEX)

NÚMERO DE CUENTA (IBAN):
ES64 2100 0948 4502 0052 9039

BIC / SWIFT:
CAIXESBBXXX

CONCEPTO:
DONATIVO DAMNIFICADOS
TERREMOTO 10 DE AGOSTO COLOMBIA

Hemos abierto fichas para
inscribir familias y personas damnificadas.
Ponte en contacto con nosotros.

ASOCOEX
ASOCIACIÓN DE COLOMBIANOS
EN EL EXTERIOR

CONTÁCTANOS:
+34 648 034 623
+34 641 58 01 89
@asocoex.official

Con la solidaridad
de asociaciones,
empresas y medios
de comunicación de
Baleares.

HOY MÁS QUE NUNCA, SOMOS UN SOLO CORAZÓN



– Derecho de Extranjería

Arraigos | renovaciones | nacionalidades | solicitud de permiso de residencia y trabajo | reagrupaciones familiares | tramitaciones cartas de invitación | arraigos sociales | interposición de recursos contra resoluciones no-favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios | tramitación de inscripción de parejas de hecho | separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo | procedimiento exequatur | regulación y modificación de las medidas paterno-filiales.

– Derecho Penal

– Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital y/o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



– Gestión de Jubilaciones y Pensiones por Convenio Bilateral

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay** | Pensiones de Viudedad | Pensiones en España | Argentina | Colombia | Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá | Inscripciones de Divorcio | Sucesiones | ¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?

– **Aumenta el importe de tu pensión gracias al Convenio Bilateral de tu país de origen con España.**

– Consúltanos sin compromiso...

IMPORTANTE:
CONSULTA CON ANTELACIÓN
TUS APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN



B A L E A R E S

TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN
EXTRANJERÍA & PENSIONES
POR CONVENIO BILATERAL



CITA PREVIA:

**Extranjería / Laboral
Derecho Penal y Familiar**
(+34) **611 38 77 51**

**Jubilaciones y Pensiones
Convenio Bilateral**
(+34) **655 20 70 19**
(+34) **628 47 89 14**